

25501 - Antropología filosófica

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25501 - Antropología filosófica

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía

587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Las concepciones del ser humano constituyen uno de los temas cruciales del pensamiento filosófico, ofreciendo una visión panorámica de los problemas y teorías antropológicas más relevantes. La asignatura responde a los siguientes planteamientos:

1. Problematizar la reflexión sobre el ser humano.
2. Permitir comprender la evolución de la imagen del ser humano
3. Dotar al alumnado de herramientas conceptuales contemporáneas

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro mediante los Objetivos 4, 5, 10, 11, 12, 13 16.

2. Resultados de aprendizaje

Sabe formular los problemas más importantes que se plantean en la Antropología Filosófica

Puede desarrollar alguna de las teorías antropológicas más relevantes

Relaciona los problemas filosóficos de la Antropología con los de otras disciplinas filosóficas y de las ciencias humanas.

Es capaz de reflexionar sobre algunas de las implicaciones ideológicas y sociales de las distintas teorías antropológicas.

Puede analizar e interpretar textos fundamentales de la materia.

3. Programa de la asignatura

- 1- Introducción: El ser humano como tema y como problema.
- 2- Humanismo y antihumanismo: Sartre-Heidegger
- 3- La invención del "yo" en la historia de la Filosofía: Descartes, Locke, Kant.
- 4- Ser humano y experiencias originarias: negatividad (Hegel), trabajo (Marx), vida (Nietzsche).
- 5- Ser humano y tiempo: pasado (Bergson), presente (Heidegger), futuro (Fisher).
- 6- Ser humano y autoridad: Weber, Arendt, Adorno
- 7- Ser humano y estructuras : Althusser, Foucault
- 8- Hacia una Antropología política

4. Actividades académicas

La metodología será activa, diversificada y personalizada. Para ello se cuenta con las sesiones de tutoría correspondientes y las clases teóricas, en las que se abordarán los núcleos temáticos propuestos. Además de la bibliografía básica de referencia, en las clases presenciales se suministrará para cada uno de los temas una selección de las referencias bibliográficas principales y complementarias, así como de las lecturas preparatorias que se propongan.

Las líneas metodológicas generales se concretarán en:

- Exposición de la materia por parte del profesor.
- Participación activa de los/-as estudiantes en las actividades y en especial en la relativa al comentario de textos.
- Lectura, investigación y trabajo personal por parte de los/-as estudiantes.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

CARACTERÍSTICAS: Ejercicio escrito que consistirá en dos partes:

1. Realización de un comentario de texto sobre un tema relacionado con el programa de la asignatura (60 % de la nota).
2. Desarrollo de un tema elegido entre cinco de los incluidos en el programa y de los que la profesora habrá informado previamente a los estudiantes (40% de la nota).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura (0 a 4)
2. Capacidad argumentativa, precisión conceptual y orden de exposición (0 a 3)
3. Adecuación y relevancia de las referencias bibliográficas utilizadas para la realización del ejercicio (0 a 3).

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico): Idéntica a la anterior.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades